



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“DAVID SÁNCHEZ INFANTE”  
San Pedro de Lloc – Pacasmayo  
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

SILABO DEL CURSO  
Desarrollo y Aprendizaje I

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Programa de Estudios	:	Educación Primaria
1.2. Curso	:	<b>Desarrollo y Aprendizaje I</b>
1.3. Componente Curricular	:	Formación General
1.4. Ciclo	:	I
1.5. Créditos	:	5
1.6. Horas Semanales	:	<b>6 horas</b> (4 horas de teorías y 2 horas de práctica)
1.7. Horas del Ciclo	:	96 horas
1.8. Ciclo Académico	:	2020 - II
1.9. Competencias del perfil de egreso	:	1,3 y 7
1.10. Docente Formador	:	Carlos Enríquez Román
1.11. Correo electrónico	:	cenriquez@iespdavidsanchezinfante.edu.pe
1.12. Duración	:	16 semanas académicas.
1.12.1. Inicio	:	05 de octubre de 2020
1.12.2. Termino	:	22 de enero de 2021

II. SUMILLA:

El curso tiene por propósito que el estudiante de FID comprenda el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital en sus diferentes dimensiones (biológica, cognitiva, motora, afectiva, moral y sociocultural) con el fin de reconocer sus características de acuerdo a cada etapa del desarrollo humano. Además, revisa fuentes bibliográficas sobre la diversidad en los contextos socioculturales, el género, las personalidades y la procedencia, y cómo esta se relaciona con los aprendizajes de los estudiantes. Por otro lado, desde el enfoque por competencias y desde diversas aproximaciones epistemológicas e históricas, se analizan teorías, paradigmas y enfoques del aprendizaje y cómo estos se concretizan en determinadas prácticas

pedagógicas. Particularmente se revisan los principios del aprendizaje constructivo y socio constructivo y los procesos que típicamente están involucrados en él, como por ejemplo la activación de saberes previos, el conflicto cognitivo, el establecimiento de relaciones sustantivas y no arbitrarias entre los esquemas cognitivos previos y lo nuevo, etc. De igual manera, el curso brinda oportunidades para que el estudiante de FID explique los procesos cognitivos básicos (percepción, atención, memoria y lenguaje), procesos cognitivos superiores (meta cognición, razonamiento y solución de problemas) y procesos auxiliares como la motivación, la recuperación y la transferencia. Asimismo, investiga los saberes y recursos culturales de las familias y la comunidad, y cuáles son las posibles influencias en los aprendizajes y el desarrollo del ser humano.

### III. VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INTEGRADOR

PROYECTO INTEGRADOR	LINEA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN	SUB LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
“Cuidamos y conservamos el ambiente social y natural de manera saludable y sostenible”.	Entorno social y ambiental / comunidad educativa	Educación en valores y ciudadanía
El presente curso permitirá que los estudiantes reflexionen sobre la importancia del desarrollo en la diversidad de los contextos socioculturales, de género, de las personalidades y de la procedencia, y cómo estas se relacionan e influyen en el aprendizaje; asimismo, promoverá que investiguen los saberes y recursos culturales de la familia y la comunidad conducentes al cuidado y conservación del ambiente social y natural de manera saludable y sostenible.		

### IV. ARTICULACIÓN ENTRE COMPETENCIAS DEL PERFIL Y ESTÁNDARES DE LA FID

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ESTÁNDAR
<b>Competencia Nº 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.	

<p><b>Competencia 3</b> Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p>	<p>Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>
	<p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p>	
	<p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>	
<p><b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.</p>	<p>Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
	<p>Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>	

V. TRATAMIENTO DE ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL INSTITUCIONAL Y CURSO:

ENFOQUE	¿Cuándo son observables?	¿En qué acciones concretas se observa?
<b>Enfoque de Derecho</b>		
<p>Reconoce a las personas como sujetos con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, concibe que las personas son ciudadanos con deberes que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos. Además, fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, reduce las situaciones de inequidad y procura la resolución pacífica de los conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos.</li> <li>• Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.</li> <li>• Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente formador propicia que los estudiantes de FID cuestionen problemáticas sociales actuales y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.</li> </ul>
<b>Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad</b>		
<p>Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades. Asume que todas las personas tienen derecho no solo a oportunidades educativas que les permitan desarrollar sus potencialidades, sino también a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia.</li> <li>• Brindan/reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados.</li> <li>• Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente formador emplea metodologías de trabajo colaborativo en grupos heterogéneos que promuevan la inclusión y se adapten a las características de los estudiantes de FID.</li> <li>• El docente formador evalúa en función del progreso de cada estudiante.</li> <li>• El docente formador plantea situaciones significativas desafiantes para que todos los estudiantes desarrollen el máximo de sus potencialidades.</li> </ul>

## Enfoque Intercultural

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad.

se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

- Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.
  - Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias.
  - Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.
  - Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.
- El docente formador integra los saberes familiares y culturales en su planificación.
  - El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes, sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales.
  - El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.
  - El estudiante de FID valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB.
  - El estudiante de FID reflexiona sobre su trayectoria lingüística y la de sus estudiantes de EB.

<b>Enfoque de Igualdad de Género</b>		
<p>Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, para favorecer su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.</li> <li>• Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género.</li> <li>• Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo.</li> <li>• Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos, con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género.</li> <li>• El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones.</li> <li>• Las autoridades propician la creación de espacios de intercambio y socialización sobre el rol de la mujer a nivel histórico y sobre la desigualdad y las brechas económicas que hay actualmente entre hombres y mujeres.</li> </ul>
<b>Enfoque Ambiental</b>		
<p>Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.</li> <li>• Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta.</li> <li>• Valoran y cuidan toda forma de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente formador planifica acciones de ciudadanía que demuestran conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global.</li> <li>• El docente formador planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional.</li> <li>• El docente formador propicia la constitución de</li> </ul>

<p>el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo de desastres y, finalmente, también implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p>	<p>desde una mirada sistémica y global.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios.</li> <li>• Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local.</li> <li>• Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas.</li> </ul>	<p>campañas para la recuperación y uso de las áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las autoridades elaboran un diagnóstico para conocer y actuar sobre los problemas ambientales en donde se ubica la EESP, tipos de contaminación, deforestación, amenazas ambientales, entre otros, además de las potencialidades del ambiente.</li> </ul>
<b>Enfoque de Orientación al Bien Común</b>		
<p>El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia.</li> <li>• Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación.</li> <li>• Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar.</li> <li>• El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.</li> </ul>

Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia		
<p>La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes.</li> <li>• Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades.</li> <li>• El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar.</li> <li>• El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.</li> </ul>



**VI. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p><b>Competencia N° 1</b>                      Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Explica cómo los contextos socioculturales, el género, la procedencia, entre otros factores, influyen en la diversidad de los procesos de desarrollo del ser humano.</p>	<p>Entiende e interpreta los contextos socioculturales y su influencia en los procesos de desarrollo del ser humano.</p>	<p>Rúbrica de evaluación</p>	<p>Organizadores gráficos.                      Exposición.                      Portafolio del curso.</p>
<p><b>Competencia N° 3</b>                      Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Identifica las prácticas pedagógicas que contribuyen al desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes desde las diferentes teorías, paradigmas y enfoques del aprendizaje.</p>	<p>Observa y conoce las prácticas pedagógicas que contribuyen al desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Guía de observación                      Lista de cotejo                      Practica Calificada</p>	<p>Cuadros comparativos.                      Portafolio del curso.</p>
<p><b>Competencia N° 7</b>                      Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Describe la relación entre los saberes y recursos culturales de la familia y comunidad, y los procesos de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes de Educación Básica.</p>	<p>Entiende e interpreta la relación entre los saberes y recursos culturales de la familia y comunidad, y los procesos de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes de Educación Básica.</p>	<p>Escala de actitud</p>	<p>Portafolio del curso.                      Proyecto integrador.                      Diapositivas</p>

VII. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	DURACION	CONTENIDOS	DESEMPEÑOS ESPECIFICOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE
<p><b>UA_1:</b> Aprendizaje, desarrollo y comunidad</p>	<p>4 semanas</p>	<p><b>Semanas 1 y 2</b> Aprendizaje y Desarrollo Humano</p>	<p>Explica cómo los contextos socioculturales, el género, la procedencia, entre otros factores, influyen en la diversidad de los procesos de desarrollo del ser humano.</p>	<p>Organizadores gráficos. Exposición. Portafolio del curso.</p>
		<p><b>Semanas 3 y 4</b> Familia – comunidad y desarrollo</p>		
<p><b>UA_2:</b> Procesos Cognitivos y aprendizaje</p>	<p>4 semanas</p>	<p><b>Semanas 5 y 6</b> Procesos Cognitivos Básicos</p>	<p>Identifica las prácticas pedagógicas que contribuyen al desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes desde las diferentes teorías, paradigmas y enfoques del aprendizaje.</p>	<p>Cuadros comparativos. Portafolio del curso.</p>
		<p><b>Semanas 7 y 8</b> Procesos Cognitivos Superiores</p>		
<p><b>UA_3:</b> El aprendizaje y la práctica pedagógica.</p>	<p>8 semanas</p>	<p><b>Semanas 9, 10, 11 y 12</b> Teorías de aprendizaje</p>	<p>Describe la relación entre los saberes y recursos culturales de la familia y comunidad, y los procesos de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes de Educación Básica.</p>	<p>Portafolio del curso.  Proyecto integrador.</p>
		<p><b>Semanas 13 y 14</b> Procesos auxiliares: la motivación.</p>		
		<p><b>Semanas 15 y 16</b> Recuperación y transferencia</p>	<p>Diapositivas</p>	

## VIII. MODELOS METODOLÓGICOS

La metodología es activa y participativa, centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje, además se utilizará de manera constante la plataforma virtual para que los estudiantes puedan interactuar en las diferentes actividades pedagógicas, y para coadyuvar dicha metodología se desarrollará la observación, deconstrucción, diálogo reflexivo, producción de saber y transformación; lo que permitirá potenciar a los estudiantes en su pensamiento crítico – reflexivo, la toma de decisiones y la resolución de problemas. Ello implica, que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, modelar un entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas.

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beher, & Showman. (1992). *Psicología aplicada a la enseñanza*. Limusa.
- Best, J. (2002). *Psicología Cognitiva*. Ediciones paraninfo.
- Blakemore, J. &. (2007). *Cómo aprende el Cerebro. Las claves para la educación*. Hurope, S. L.
- Bower, G., & Hilgart, E. (1986). *Teorías de Aprendizaje*. Trillas.
- Bruce, W., & Monetti, D. (2011). *Psicología Educativa*. Vengage Learning.
- Bruner, J. (1995). *Desarrollo cognitivo y educación*. Ediciones Morata.
- Bruner, J. (2001). *Desarrollo Cognitivo y Educación*. Paidós.
- Delgado, B. (2009). *Psicología del Desarrollo. Volumen 1 y 2*. Mc Graw Hill.
- Domínguez, L. (2006). *Psicología del desarrollo Problemas, Principios y Categorías*. Reynbosa: Interamericana de Asesoría y Servicios S. A.
- Flavell, J. (2000). *El desarrollo cognitivo*. Antonio Machado
- García, M. (2020). La concepción histórico cultural de L. Vigotsky en la educación especial. *Revista cubana de psicología*. 95-98.
- Juárez, J. & Comboni, S. (2012). Epistemología del pensamiento complejo. *Reencuentro*. 38-51.
- Marzano, R.; Pickering, D.; Arredondo, D.; Mofflet, D.; Payter, D.; Moffet, C. % Wisher, J.S. (2005). *Dimensiones del aprendizaje manual para el maestro*. ITESO.
- Palacios, J. & Cool, A.M. (2014). *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza Editorial.
- Papalla, D. & Duskin, S.W. (2011). *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill.
- Piaget, J. (s/a). *Seis estudios de psicología*. Labor. S.A.
- Saíz, C. (2018). *Pensamiento crítico y eficacia*. Pirámide.

Schunk, D. (2012). *Teoría del aprendizaje: una perspectiva educativa*. Pearson educación.  
Segovia, J. & Pérez, M. (2015). *Aprendiendo a enseñar. Manual práctico de didáctica*. Ediciones Pirámide.  
Smith, E. & Kosslyn, S. (2011). *Procesos cognitivos: modelos y bases neurales*. Prentice Hall.  
Spitzer, M. (2005). *Aprendizaje Neurociencia y la escuela de la vida*. Omega.  
Woolfok, A. (2011). *Psicología educativa*. Prentice Hall Interamericana S.A.

San Pedro de Lloc, 04 de octubre de 2020.



**Prof. CARLOS ENRÍQUEZ ROMAN**  
**FORMADOR**



**MARY ANEL TORRES RODRIGUEZ**  
**DELEGADA DE AULA**



**Mg. Eliodoro Martínez Suárez**  
**Jefe de Unidad Académica del IESPP "DSI"**



**Lic. José H. Amambal Paucar**  
**COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE**  
**EDUCACIÓN PRIMARIA**